



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO EN INTERVENCIÓN**

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-001 DE 2025

OBJETO: “MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO EN INTERVENCIÓN”

la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO, a través de la presente adenda y en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en la Resolución No. 0195 del 04 de Junio de 2024 y la cláusula 9 de los términos y condiciones de la Convocatoria Pública **CP-001 DE 2025**, y estando dentro del término para modificar la invitación pública, expide la presente ADENDA,

PRIMERO: JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA

la Resolución No. 0195 del 04 de Junio de 2024 y la cláusula 9 de los términos y condiciones de la Convocatoria Pública CP-001 DE 2025, determina las condiciones en las que se puede modificar los términos y condiciones de Convocatoria Pública; adicional el área técnica ha actualizado las necesidades para el suministro material médico quirúrgico e insumos de laboratorio, por lo tanto, se actualiza el listado de equipos a proveer, es decir, el anexo llamado ANEXO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS, que se anexa a la presente adenda; para tener en cuenta en las propuestas económicas u oferta del proponente.

SEGUNDO: De igual manera se actualiza las necesidades para el suministro material médico quirúrgico e insumos de laboratorio en la plataforma del SECOP II. Las demás condiciones establecidas en la Convocatoria Pública y demás anexos se mantendrán igual, salvo en lo que resulte contrario a lo establecido en la presente adenda. Por lo expuesto, señores proponentes, al participar en esta convocatoria pública, reiteramos la conveniencia de leer detenidamente la invitación y ajustarse a los requerimientos y términos previstos.

Se firma a los Veintiún (21) días del mes de Abril de 2025, en Maicao

**FIRMADO EN ORIGINAL
LARRY JAVIER LAZA BARRIOS
AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO EN INTERVENCIÓN**